

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6024 *Resolución de 24 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» núm. 238, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en régimen de funcionarios de carrera, en turno libre, para proveer las siguientes plazas:

Plazas que se convocan en virtud del artículo 2.1 de la Ley 20/2021, por el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Técnico (Jefe/a de Contratación y Compras), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico (Jefe/a de Personal), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, en turno reservado a personas con discapacidad.

Tres plazas de Oficial Albañil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Tres plazas de Peón Albañil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Peón de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Plazas que se convocan en virtud de la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, por el sistema de concurso:

Una plaza de Arquitecto (Jefe Oficina Técnica), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial (Servicio Alumbrado Público), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase media.

Siete plazas de Auxiliares (Inspección Urbanística), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales.

Una plaza de Operario Limpieza (Mercados), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales.

Una plaza de Auxiliar Administrativo (Contratación y Compras), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Auxiliar Administrativo (Patrimonio), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Plazas que se convocan en virtud de la Disposición Adicional Octava de la Ley 20/2021, por el sistema de concurso:

Una plaza de Administrativo (Tesorería), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Notificador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el BOJA número 25, de 7 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://aytorota.sedelectronica.es/>).

Rota, 24 de febrero de 2023.—El Alcalde, José Javier Ruiz Arana.